



ÍTINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., (“Itínere”) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la “LMV”), mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., celebrada el día 10 de julio de 2009 ha adoptado con el voto a favor de 721.251.400 acciones, representativas del 99,9955% del capital presente con derecho a voto, y el voto en contra de 32.260 acciones, representativas del 0,0045% del capital presente con derecho a voto, sin que se habido ninguna abstención, entre otros, los acuerdos relativos al nombramiento como consejeros de la Sociedad de D. Fidel Andueza Retegui, D. Colin Campbell, D. John George Duthie-Jackson, Dña. Felicity Gates y Pear Acquisition Corporation S.L.U., con el carácter de consejeros dominicales designados a propuesta del accionista Pear Acquisition Corporation S.L.U. y el nombramiento como consejero de la Sociedad de D. Miguel Ángel Rielves Pilas, con el carácter de consejero dominical designado a propuesta del accionista Sacyr Vallehermoso, S.A.

En consecuencia, se ha acordado fijar en 13 el número de Consejeros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en Madrid, a 10 de julio de 2009.

Fdo. José Luis González Carazo
Secretario del Consejo de Administración
ÍTINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.